

COMUNICADO VALMER

México D.F. a 13 de Junio de 2010.

Estimados clientes,

Por este conducto, Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V., les informa que debido al comunicado recibido por parte de la AMIB y ABM, a partir del día jueves 15 de julio se incorporarán al Vector Promedio Aforado los Nuevos Aforos, tal como lo solicita el comunicado adjunto a la presente.

Nos reiteramos a sus órdenes sobre el particular y, aprovechamos para enviarles un cordial saludo y agradecerles por su preferencia. En VALMER nuestra prioridad es trabajar con dedicación y objetividad para satisfacer las necesidades y requerimientos de nuestros clientes.

Atentamente.

Valuación Operativa y Referencias de Mercado.